



ACUERDO n.º 302 DE 2024
29 de octubre

1

Por el cual se aprueba el calendario académico correspondiente al primer y segundo período académico del año 2025 para el programa de Medicina de la Facultad de Salud del XI al XII nivel (internado rotatorio) que cursaron IX y X nivel con calendario académico establecido por Acuerdo de Consejo Académico n.º 362 de 2023

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, literal m del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior mediante Acuerdo n.º 166 del 22 de diciembre de 1993, son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario general de la Universidad.
- b. Que el aprendizaje se concibe como una actividad que se caracteriza por la producción de cambios duraderos y transferibles a nuevas situaciones, como consecuencia de procesos dinámicos, continuos y significativos.
- c. Que la cohorte de estudiantes del programa académico de Medicina que finaliza el X nivel el 15 de noviembre de 2024 (Acuerdo de Consejo Académico n.º 362 de 2023) está conformada por 80 estudiantes a la cual se le suma un estudiante que había aplazado su ingreso.
- d. Que el principal sitio de práctica para los niveles XI y XII del programa de Medicina, el año de internado rotatorio, es la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander – HUS, con capacidad para recibir en forma simultánea hasta 95 estudiantes.
- e. Que en el segundo periodo de 2024 en la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander – HUS se encontrarán realizando su internado rotatorio 94 estudiantes, 73 de XI nivel y 21 del XII nivel del programa de Medicina de la Universidad Industrial de Santander; estos últimos culminarán el 30 de noviembre de 2024, quedando así disponibles 21 cupos a partir del 1 de diciembre de 2024, de manera que solo es posible que 21 de los estudiantes que finalizarán X nivel el 15 de noviembre de 2024 inicien el XI nivel el 01 de diciembre de 2024.
- f. Que para el 01 de junio de 2025 quedarán disponibles las 60 plazas de internado restantes (en la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander – HUS y en otros centros de práctica), las cuales pueden ser ocupadas por sendos estudiantes que terminarán X nivel el 15 de noviembre de 2024.
- g. Que los estudiantes del programa de Medicina que finalizan el X nivel el 15 de noviembre de 2024 han manifestado conformidad para iniciar el año de internado rotatorio en las fechas definidas en el considerando anterior, distribuyéndose de mutuo acuerdo según la disponibilidad de cupos, así: 21 estudiantes el 01 de diciembre de 2024 y 60 estudiantes el 01 de junio de 2025.
- h. Que el número de estudiantes a ingresar en esta distribución de fechas puede modificarse en la medida que, algunos estudiantes que así lo han manifestado, logren realizar su internado rotatorio en otras instituciones universitarias, todo o en parte, tal como está previsto en el PEP del programa de Medicina de la Facultad de Salud y los convenios que se tiene con otros programas de diversas instituciones universitarias del país.
- i. Que, ante la anterior situación, se considera viable establecer dos calendarios académicos para los estudiantes del programa de medicina de la cohorte que termina el 15 de noviembre de 2024 X nivel, uno para los estudiantes que inician el 01 de diciembre de 2024 y otro calendario para quienes ingresen el 01 de junio de 2025.



ACUERDO n.º 302 DE 2024
29 de octubre

2

- j. Que el Consejo de Escuela de Medicina en sesión del 02 de octubre de 2024, mediante Acta n.º 032 de 2024 dio concepto favorable el calendario académico para el primer y segundo periodo académico del año 2025 para los estudiantes de los niveles XI y XII (internado rotatorio).
- k. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico presentó la propuesta de calendario académico para el primer y segundo periodo académico del año 2025 para el programa de Medicina de la Facultad de Salud del XI al XII nivel (internado rotatorio).

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar el calendario académico correspondiente al primer y segundo período académico del año 2025, para los estudiantes del programa de Medicina de la Facultad de Salud para los niveles XI al XII que iniciarán el año de internado el 01 de diciembre de 2024, el cual será en los siguientes términos:

PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2025

CALENDARIO FINANCIERO
AÑO 2024

| | |
|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Noviembre 12 | Entrega de liquidaciones (vía internet) a estudiantes antiguos. |
| Noviembre 12 | Inicio de pago de matrícula ordinaria. |
| Noviembre 22 | Último día para pago de matrícula ordinaria |
| Noviembre 25 | Inicio de pago de matrícula extraordinaria. |
| Noviembre 26 | Último día para pago de matrícula extraordinaria. |
| Diciembre 02 | Inicio de recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el segundo período académico de 2025 a través de la página institucional (www.uis.edu.co módulo de estudiantes). |
| Diciembre 16 | Último día para la recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el segundo período académico de 2025. |

CALENDARIO ACADÉMICO
AÑO 2024

| | |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Octubre 31 | Último día para solicitar readmisión ante el Consejo de Escuela. |
| Noviembre 07 | Último día para que las Escuelas envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones ordinarias. |
| Noviembre 15 | Último día para solicitar al Consejo de Escuela con trámite al Consejo de Facultad las readmisiones extemporáneas. |
| Noviembre 18 | Fecha límite para que los directores de Escuela y/o Coordinadores de Programa registren en el Sistema de Información los horarios. |



ACUERDO n.º 302 DE 2024
29 de octubre

3

| | |
|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Noviembre 19 | Último día para que los Consejos de Facultad autoricen las readmisiones extemporáneas. |
| Noviembre 20 | Último día para que los Decanos envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones extemporáneas. |
| Noviembre 21 | Inicio de la matrícula académica ordinaria. |
| Noviembre 22 | Último día para matrícula académica ordinaria. |
| Noviembre 25 | Inicio del curso de inducción al programa de <i>Internado Rotatorio</i> . |
| Noviembre 28 | Día de matrícula académica extraordinaria. |
| Noviembre 29 | Último día del curso de inducción al programa de <i>Internado Rotatorio</i> . |
| Diciembre 01 | Inicio de actividades del programa de <i>Internado Rotatorio</i> . |

AÑO 2025

| | |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mayo 26 | 5:00pm Fecha límite para registrar en el sistema de información las notas de habilitaciones y validaciones por suficiencia y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |
| Mayo 31 | Finalización de actividades del primer período académico del programa de Internado Rotatorio. |

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2025

CALENDARIO FINANCIERO

AÑO 2025

| | |
|---------|-----------------------------------------------------------------|
| Mayo 12 | Entrega de liquidaciones (vía internet) a estudiantes antiguos. |
| Mayo 12 | Inicio de pago de matrícula ordinaria. |
| Mayo 23 | Último día para pago de matrícula ordinaria |
| Mayo 26 | Inicio de pago de matrícula extraordinaria. |
| Mayo 27 | Último día para pago de matrícula extraordinaria. |

CALENDARIO ACADÉMICO

AÑO 2025

| | |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Abril 25 | Último día para solicitar readmisiones ante el Consejo de Escuela. |
| Mayo 02 | Último día para que las Escuelas envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones ordinarias. |



ACUERDO n.º 302 DE 2024
29 de octubre

4

| | |
|---------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mayo 16 | Último día para solicitar al Consejo de Escuela con trámite al Consejo de Facultad las readmisiones extemporáneas. |
| Mayo 20 | Último día para que los Consejos de Facultad autoricen las readmisiones extemporáneas. |
| Mayo 21 | Último día para que los Decanos envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones extemporáneas. |
| Mayo 21 | Fecha límite para que los directores de Escuela y/o Coordinadores de Programa registren en el Sistema de Información los horarios. |
| Mayo 22 | Inicio de la matrícula académica ordinaria. |
| Mayo 23 | Último día para matrícula académica ordinaria. |
| Mayo 26 | Inicio del curso de inducción al programa de <i>Internado Rotatorio</i> . |
| Mayo 30 | Último día del curso de inducción al programa de <i>Internado Rotatorio</i> . |

AÑO 2025

| | |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Junio 01 | Inicio de actividades del programa de <i>Internado Rotatorio</i> . |
| Noviembre 25 | 5:00pm Fecha límite para registrar en el sistema de información las notas de habilitaciones y validaciones por suficiencia y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |
| Noviembre 30 | Finalización de actividades del programa de <i>Internado Rotatorio</i> . |

ARTÍCULO 2°. Aprobar el calendario académico correspondiente al primer y segundo período académico del año 2025, para los estudiantes del programa de Medicina de la Facultad de Salud para los niveles XI al XII que iniciarán su internado rotatorio el 01 de junio de 2025, el cual será en los siguientes términos:

PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2025

CALENDARIO FINANCIERO

AÑO 2025

| | |
|----------|-----------------------------------------------------------------|
| Abril 28 | Entrega de liquidaciones (vía internet) a estudiantes antiguos. |
| Abril 28 | Inicio de pago de matrícula ordinaria. |
| Mayo 13 | Último día para pago de matrícula ordinaria. |
| Mayo 14 | Inicio de pago de matrícula extraordinaria. |
| Mayo 16 | Último día para pago de matrícula extraordinaria. |



ACUERDO n.º 302 DE 2024
29 de octubre

5

- Junio 03 Inicio de recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el segundo período académico de 2025 a través de la página institucional (www.uis.edu.co módulo de estudiantes).
- Junio 20 Último día para la recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el segundo período académico de 2025.

CALENDARIO ACADÉMICO

AÑO 2025

- Mayo 13 Fecha límite para que los directores de Escuela y/o Coordinadores de Programa registren en el Sistema de Información los horarios.
- Mayo 15 Inicio de la matrícula académica ordinaria.
- Mayo 16 Último día para matrícula académica ordinaria.
- Mayo 20 Día de matrícula académica extraordinaria.
- Mayo 26 Inicio del curso de inducción al programa de *Internado Rotatorio*.
- Mayo 30 Último día del curso de inducción al programa de *Internado Rotatorio*.
- Junio 01 Inicio de actividades del programa de *Internado Rotatorio*.
- Noviembre 18 5:00pm Fecha límite para registrar en el sistema de información las notas de habilitaciones y validaciones por suficiencia y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.
- Noviembre 30 Finalización de actividades del primer período académico del programa de *Internado Rotatorio*.

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2025

CALENDARIO FINANCIERO

AÑO 2025

- Noviembre 04 Entrega de liquidaciones (vía internet) a estudiantes antiguos.
- Noviembre 04 Inicio de pago de matrícula ordinaria.
- Noviembre 18 Último día para pago de matrícula ordinaria
- Noviembre 19 Inicio de pago de matrícula extraordinaria.
- Noviembre 20 Último día para pago de matrícula extraordinaria.



ACUERDO n.º 302 DE 2024
29 de octubre

6

CALENDARIO ACADÉMICO
AÑO 2025

| | |
|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Octubre 17 | Último día para solicitar readmisiones ante el Consejo de Escuela. |
| Octubre 21 | Último día para que las Escuelas envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones ordinarias. |
| Noviembre 07 | Último día para solicitar al Consejo de Escuela con trámite al Consejo de Facultad las readmisiones extemporáneas. |
| Noviembre 12 | Último día para que los Consejos de Facultad autoricen las readmisiones extemporáneas. |
| Noviembre 13 | Último día para que los Decanos envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones extemporáneas. |
| Noviembre 18 | Fecha límite para que los directores de Escuela y/o Coordinadores de Programa registren en el Sistema de Información los horarios. |
| Noviembre 20 | Inicio de la matrícula académica ordinaria. |
| Noviembre 21 | Último día para matrícula académica ordinaria. |
| Noviembre 24 | Inicio del curso de inducción al programa de <i>Internado Rotatorio</i> . |
| Noviembre 28 | Último día del curso de inducción al programa de <i>Internado Rotatorio</i> . |
| Diciembre 01 | Inicio de actividades del programa de <i>Internado Rotatorio</i> . |

AÑO 2026

| | |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mayo 29 | 5:00pm Fecha límite para registrar en el sistema de información las notas de habilitaciones y validaciones por suficiencia y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |
| Mayo 31 | Finalización de actividades del programa de <i>Internado Rotatorio</i> . |

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2024.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,


HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector


SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,